

LINEA DIRECTA

El transporte aéreo debe "civilizarse"

La especial dedicación de D16 al tema del personal civil dependiente de la autoridad militar por trabajar en la Subsecretaría de la Aviación Civil del Ministerio del Aire ha llamado esta "LD" de especial manera particular, de esos asuntos que están afectados por la situación.

Este tema ha surgido a raíz del conflicto de los controladores aéreos, pero este asunto no es sólo el afectado, aunque sí el primero que ha iniciado una protesta en forma de huelga por el silencio de las autoridades a las peticiones de ese personal civil.

El señor M. G. G. que trabaja en el servicio de meteorología escribe:

Quiero felicitarle por su artículo de hace unos días, en que trataba de la Subsecretaría de Aviación Civil. pe-

ro sería muy útil que se insistiese con datos concretos, pues, como usted sabe, ahora están preparando en el extranjero a personal militar para, dentro de cierto tiempo, sustituir al personal civil del control de tráfico aéreo.

Pero no solamente es eso, sino que estos caballeros creen que todos los asuntos relacionados con la aviación civil pueden seguir militarizados en ese Ministerio del Aire otros cuarenta años por el simple argumento de que como en España no hay organizadas las enseñanzas civiles de la Aeronáutica (salvo lo referente a ingeniería superior y técnica) todo lo demás (escuelas de vuelo de mecánicos navegantes, radios de controladores), etcétera pueden seguir bajo la férula militar, pues un aero-

puerto, un centro de control, por ejemplo, o la Dirección general de aeropuertos, o la Secretaría General de la Subsecretaría de Aviación Civil, o la Dirección General del Transporte Aéreo deben seguir mandadas, que es la palabra, mejor que dirigidas, por un capitán, coronel o general, vestido de paisano y en situación de actividad, algo así como si un coronel de Infantería especialista en tanques, vestido de paisano, debiese ser el director general de carreteras o de ferrocarriles en situación de actividad, en vez de estar mandando un regimiento de tanques. Es la salida o, mejor dicho, la fórmula para colocar a los aviadores militares que sobran, en vez de retirarles o enviarles a su casa.

Mientras los controladores aéreos o los ingenieros aéro-

náuticos son unos funcionarios de tercera división y otro personal civil contratado no funcionario, al servicio de la administración militar.

Cuando estos señores lo que quieren ser es funcionarios civiles y para eso han estudiado.

Señor director: creo que si no se hace una campaña a escala nacional sobre todo lo que pasa en la aviación civil actualmente e intervienen los periódicos para que se entere el país del engaño a que lo tienen sometido los actuales "mandos de la aviación civil", pasarán otros cuarenta años y seguiremos con estructuras en la administración de la aeronáutica civil como en "UGANDA", con todos los respetos para ese país, pero con un teniente general de jefe supremo de la aviación civil española. Vamos, que va a haber reforma política, sindical, etcétera, y en la aviación civil, de campo, con las estructuras no franquistas, sino de la edad de piedra de la aviación. Y ojo con los controladores, porque les van a sustituir en un plazo breve por personal militar. Y en los aeropuertos civiles? los jefes serán generales vestidos de paisano. No puedo firmar esto porque soy un pobre ¡funcionario! contratado no FUNCIONARIO al servicio de la administración militar, que trabajo en el servicio de meteorología, donde pasan cosas más raras todavía."